



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0054180/2012, por el cual se eleva propuesta para la designación del Director de la Escuela de GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen N° 51433 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el que expresa "que deberá procederse a nueva votación debiendo participar en ella el Director saliente";

Luego de una primera votación para elegir Director de la Escuela de GEOLOGÍA, el resultado arroja un empate con 3 votos para el Profesor Jorge Oscar MARTÍNEZ y 3 votos para el Profesor Adán TAUBER;

En la primera votación no voto el actual Director de la Escuela de GEOLOGÍA, según su interpretación particular del Reglamento que sigue para la elección del director de escuelas;

Ante la duda que si debe o no votar el Director de Escuela en estos actos eleccionarios, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos;

El H. Consejo Directivo comparte el criterio de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Junta Electoral, solicitando a la Escuela de GEOLOGÍA:

"Que deberá proceder a una nueva votación debiendo participar en ella el Director saliente y que la fecha deberá fijarse en la primera quincena de febrero";

El resultado del nuevo acto eleccionario, llevado a cabo el día 15 de febrero de 2013 y que surge como resultado 4 votos para Profesor Jorge Oscar MARTÍNEZ y 3 votos para el Profesor Adán TAUBER;

La presentación de la plataforma electoral llevada a cabo en Reunión de Comisión del H. Consejo Directivo, durante el mes de Diciembre de los postulantes Profesor Jorge Oscar MARTÍNEZ y Profesor Adán TAUBER;

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Director de la Escuela de GEOLOGÍA, al Profesor Jorge Oscar Martínez (Leg. 29713), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a las Escuelas, Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 84 - HCD - 2013.-

